

Ciudadela (Menorca) martes 9 de Junio de 1936

Madrid

Un artículo dedicado a huelgas

Muy escasas van siendo las autoridades científicas, que, después de haber apadrinado el movimiento revolucionario de 1931, han conseguido mantener incólume su no envidiable prestigio en el largo calvario que el país sufre desde hace un lustro prolongado. Entre esos personajes vencidos por la furia iconoclasta de la revolución que derriba hoy a los que ayer mismo alzaba sobre el paves, ¿ha conseguido salvarse la gran vestal de la juridicidad, Ossorio y Gallardo.

Sin entrar en la afirmación ni en la negación del predicamento republicano que en la hora de ahora de ahora quieran otorgarle al famoso *monárquico sin rey*, hay que conceder que todavía el señor Ossorio no se ha visto en el trance cruento de que hayan puesto en solfa su intelectualismo, como le ha ocurrido a otro republicano conspicuo, el filósofo Ortega y Gasset. Por ello, el señor Ossorio se atreve, de vez en cuando, a poner el paño en el púlpito laico del periódico «Ahora», para disertar profusamente sobre la fugacidad de las cosas humanas *et de aliis ibus dan*.

El último artículo lo dedica el señor don Angel al comentario de las huelgas constantes, multiformes y reiteradas, que se van sucediendo en los últimos meses. No le caben en la cabeza al señor Ossorio la actual táctica «perseverante y sistematizada» de la huelga política. Porque, según el mismo articulista declara, una cosa es la huelga económica y otra distinta la huelga política. «Se trata—escribe—de una red de huelgas en todas las localidades, en todos los oficios, por causas graves, por causas nimias o sin causa ninguna; con peticiones discretas o con reclamaciones desorbitadas, desdeñosas de los medios legales; desobedientes a pactos, acuerdos y laudos después de admitirlos; con métodos agresores, más que defensivos, y con frecuentes extralimitaciones violentas».

Porque la cosa es así hemos preferido repetir al pie de la letra el comentario que aplica el señor Ossorio al estado endémico de paro voluntario, que venimos sufriendo

sin que por ahora podamos atisbar el final de ésta caótica situación. Porque, como el repetido articulista añade, no deja de llamar la atención que ésto ocurra cuando las clases proletarias se afanan de haber obtenido un triunfo electoral.

Más eso sólo podrá extrañarle al señor Ossorio y Gallardo, suponiendo que esa extrañeza sea tan sincera como quiere aparentarse. Pues ¿cómo es posible que la inteligencia de un personaje, tan versado en todas las disciplinas humanas, pueda ignorar que la revolución es insaciable como las fieras del desierto, y que es asimismo una sima profunda en donde van sepultándose las aspiraciones revolucionarias con sus autores al frente, y que el árbol del desorden forzosamente ha de caer del lado que se inclina?

Pero ya decimos que el señor Ossorio finge no saber lo que menos que nadie ignora. Pues si no, ¿a qué viene esa interrogante angustiosa formulada en su mismo artículo, y que también vamos a transcribir literalmente para que nadie pueda sospechar que adulate ramos los textos? Dice así el superviviente apóstol de la juridicidad, muy poco después de las líneas anteriormente copiadas, refiriéndose a los que hoy estorban el éxito de la revolución y sus Gobiernos: «¿Por qué dejan vivir tranquilos a los Gobiernos, que son sus antípodas, y perturban y desprestigian a los que son sus vecinos medianeros? Siete años vivieron esas muchedumbres calladas e inmóviles, cuando la Dictadura. ¿Por qué tan mansas entonces y ahora tan fieras?»

El texto del señor Ossorio vale por cien testimonios cualesquiera. Ha puesto el señor don Angel el dedo en la llaga, y él mismo parece añorar también aquellos dichos años en que por haber autoridad—una autoridad con todo el prestigio que la autoridad requiere, ya se entiende—había otras muchas cosas. Porque en lo político social lo primero viene a ser la autoridad; con ella la añadidura viene como consecuencia inmediata.

RODRIGO DE ARRIAGA.

SHIRLEY TEMPLE

Es el título de un nuevo semanario infantil que se ha puesto a la venta en esta Imprenta.

Aviso al comercio

Linea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo viernes día 12 de Junio el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Ayuntamiento de Ciudadela

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Mayo de 1936.

En la Ciudad de Ciudadela a los veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y seis, siendo las diez y nueve horas se constituye en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales del Excmo. Ayuntamiento la Comisión Gestora para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Juan López Aragonés.

Asisten los vocales don Antonio Casanovas Juan, don Juan Guitart Fornaris, don Martín Pons Monjo, don Pedro Camps Rotger, asistidos por mí el infrascrito Secretario accidental.

Abierta la sesión por el Presidente, por mí el Secretario, se da lectura al acta de la ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de los estados de recaudación, cuentas pagadas y facturas presentadas durante la semana, siendo todo aprobado de conformidad.

Dada asimismo lectura de los boletines oficiales y demás disposiciones legislativas se quedó enterado de su contenido.

DESPACHO ORDINARIO

Se acuerda conceder el servicio de aguas a domicilio, sin contador, a los vecinos siguientes:

A don Francisco Salord Torrent, para la casa número 36 de la calle de Sor Agueda.

A don Gabriel Garrido Gutierrez, para la casa núm. 39 de la calle E. Figueras.

A don Miguel Casanovas Salord, para la casa núm. 17 de la calle de S. Francisco.

Y con contador a don Pablo Monserrat Martínez, para la casa núm. 7 de la Plaza de la Libertad.

Pasa a informe de los técnicos correspondientes las instancias siguientes:

De don Juan Giner Marqués, para tapiar el subterráneo de la casa núm. 51 de la calle San Miguel.

De don Juan Benejam Mucadas, para abrir una puerta en el huerto que posee en el camino de S. Juan.

Una vez informadas favorablemente se acuerda estimar las siguientes instancias:

De doña María Llopis Coll, para cambiar las tejas de la fachada núm. 7 de la calle de San Pedro por una cornisa y un petril.

De don Juan Marroquín Taltavull, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad sito en las cercanías del Faro del Puerto.

De don Andrés Marqués Florit, para instalar un motor eléctrico en la casa núm. 3 de la calle de San Isidro con destino a la industria de carpintería.

De don Esteban Camps Juaneda, para instalar un motor eléctrico en la casa número 68 de la calle Alfonso III, con destino a la industria de derivados del cerdo.

ORDEN DEL DIA

En vista del persistente paro obrero de esta localidad se acuerda invitar a las empresas de espectáculos públicos para que aumente diez céntimos en cada una de las localidades que expidan, al objeto de aportar nuevos fondos con que atender a tan imperiosa necesidad.

El señor Alcalde da cuenta que ha obtenido la rebaja del precio de la leche a cuarenta céntimos.

El Gestor señor Camps manifiesta que el carro municipal para transporte de carne desde el Matadero a la Plaza de Abastos se encuentra en pésimas condiciones para prestar el servicio de referencia propone la adquisición de un nuevo vehículo, a ser posible de propulsión mecánica, se

Se acuerda presupuestar la cantidad necesaria a tal fin.

Propone además el señor Camps el arreglo de los caminos de San Juan, Santandria y su transversal ya que por su estado se hace intransitable. Se acuerda por unanimidad proceder al arreglo de dichos caminos.

El Gestor señor Pons propone la construcción de una zanja en la calle de Negrete en el tramo comprendido entre las calles Purísima y Nueve de Julio, con lo cual podría suprimirse el empedrado existente frente a la calle Alcalá Zamora que resulta un obstáculo para la circulación. Y que la fuente establecida en la esquina de dichas calles Negrete y Alcalá Zamora por la humedad que produce sea colocada en la acera de enfrente. Así se acuerda.

El señor Camps dice, que debido al enorme incremento del valor de los solares sin edificar de esta población, con lo cual los propietarios de los mismos vienen obteniendo considerables beneficios, propone la creación del arbitrio municipal correspondiente sobre los solares de referencia. Sin discusión alguna y por unanimidad, se acuerda estudiar debidamente la propuesta del señor Camps para proceder cuanto antes a la aplicación de dicho arbitrio.

El mismo señor Camps propone se hagan las gestiones necesarias a fin de mirar si es posible la unificación de las sociedades de Socorros Mutuos de la localidad. Se acuerda nombrar una Comisión compuesta por los señores Camps y Antonio Casasnovas para estudiar este asunto.

A propuesta del repetido señor Camps se concede por unanimidad un voto de gracias al señor Presidente de esta Comisión Gestora don Juan Lopez Aragonés por la pesada labor y gran actividad que viene demostrando al frente de la Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas, de que yo el Secretario accidental certifico.

COMPANIAS EXPEDICIONARIAS DEL BATALLON AMETRALADORAS N.º 3 - NÚM. 160

Servicio de la Plaza para el día 9 de Junio de 1936.

SERVICIO DE OFICIALES

Guardia Pral. y Prón., Alférez D. Indalecio Zapiana.

Imaginaria, Teniente don Baltasar Pérez.

Vigilancia, compra y retén, El mismo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón. Sargento don Amador Llorens.

Imaginaria, Otro D. José Macián.

Vigilancia y compra, D. Francisco Rico.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos

Manuel Betrán y Fernando Beltrán.

Imaginaria, Otro D. José Iniguez.

Vigilancia y compra, Cabos Juan Ojeda y Carlos Sanchis.

Corneta de guardia, Antonio Adell.

SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Segunda.

MENÚ PARA EL DÍA 9

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Potaje cartujo; conejo con lechugada; tortilla española. Postre y vino.

2.ª Comida.—Judías estofadas a la parisien; filetes ternera con patatas fritas. Postre y vino.

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo martes 16 del corriente el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, SRES. OLIVER Y VINTRO, Cristina, 2 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUMBAU.

NOTICIAS

La enseñanza religiosa.

Con motivo de una interpelación sobre sustitución de la enseñanza religiosa, el ministro Sr. Barnés pronunció unas frases injustas y de poco gusto, que motivaron la salida inmediata del Salón de Sesiones de las derechas parlamentarias. Aquellas frases han recorrido España y han producido en todas partes vivísima indignación. A un señor Ministro no le están permitidas ciertas licencias y libertades que pueden tolerarse a otras personas sin rango social.

Verdaderamente la enseñanza religiosa en España, es decir, la enseñanza que dan las congregaciones religiosas no es ni pobre ni mezquina. No lo es por sus edificios, muchos de ellos espléndidos, y de los cuales quiere apropiarse el Estado para establecer en ellos sus escuelas e Institutos; no lo es por su profesorado celoso, capaz y bien instruido, ya que de sus aulas han salido muchísimos, la mayoría de los hombres que hoy ocupan cargos de importancia en la sociedad española; no lo es por contar con la confianza absoluta de la inmensa mayoría de los padres de familia que la prefieren a la misma enseñanza oficial.

De manera que el Sr. Barnés es tuvo duro en el calificativo, que tiene mayor trascendencia en boca de un ministro de Instrucción, que se encuentra ante el dilema de tolerar la enseñanza religiosa o dejar en medio de la calle a centenares de miles de niños por no tener el Estado ni dinero, ni maestros ni escuelas con que solucionar el problema escolar. Es una cuestión vital que debe estudiarse serenamente y sin espíritu sectario.

Toda la prensa derechista de España ha recriminado la frase del Sr. Ministro de Instrucción, que no tuvo ningún reparo en ofender en pleno Parlamento la conciencia católica del país. Dejando otros muchos diarios, nos place reproducir el comentario que «La Veu de Catalunya» hace de las palabras del Sr. Barnés:

«Calificar la enseñanza de las congregaciones religiosas de pobre y mezquina, constituye una ofensa para el pueblo católico que la ha creado y sostenido, pero además es

una cosa tan desorbitada y tan injusta, que revela en quien lo ha dicho un desconocimiento absoluto de la realidad, impropia de un ministro de Instrucción Pública o la violencia de una pasión sectaria, impropia también de quien se sienta en el banco azul.»

Las alturas gubernamentales no son campo propicio para apasionamientos que pueden ser perjudiciales a la paz pública y a los intereses del país.

De electricidad.

La fábrica del Sr. Seguí construye un ramal para facilitar energía a la Compañía que efectúa las obras del puerto.

Ejercicios de tiro.

Hoy, la segunda Compañía del Batallón de Ametralladoras ha efectuado ejercicios de tiro.

Fiesta en Alayor.

De conformidad con el programa que apareció en estas columnas, el Patronato de San Juan B. de la Salle honró a su celestial Patrono con solemnísimos cultos que estuvieron sumamente concurridos. El elemento joven de aquel Patronato pone todo su entusiasmo en la celebración de su Fiesta, que constituye cada año el exponente de la vitalidad de la asociación y del fervor de sus socios.

Después de devoto triduo preparatorio, el domingo tuvo lugar la grandiosa fiesta: hubo Misa de comunión en la iglesia parroquial y Misa solemne, siendo celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre. Predicó sentido y entusiasta sermón el infatigable y celoso P. Ignacio Corrons, S. J. haciendo el panegirico del gran fundador. Socios del Patronato, con acompañamiento de orquesta y bajo la dirección del Rdo. Sr. D. Antonio Coll, cantaron la inspirada partitura «Adeste fideles».

El espacioso templo estaba rebosante de fieles.

Por la tarde, predicó de nuevo el referido P. Corrons, y después de la procesión, el M. I. Dr. Dalmedo pronunció breves palabras para transmitir al Patronato la bendición del Excmo. Sr. Obispo y felicitarle por el éxito de la fiesta.

A la una y en el local del Colegio Barzola tuvo lugar el banquete con asistencia de ciento cincuenta comensales. Presidió el M. I. Sr. Chantre.

En el salón del Casino de la Agre-

pación de Derechas se celebró la velada literario-musical, siendo aplaudidos con entusiasmo cuantos actuaron.

Reciba el Patronato nuestra felicitación.

De prensa.

Hemos recibido el número de junio de «Radio Q. R. A.», revista internacional del radio amateur, que se publica en Palma bajo la dirección del Sr. Más.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Piano para vender marca «IZABAL» en muy buen estado.

Informes: Cardona Orfila, 55.

MAHON.

Proyecto de unificación de los Seguros Sociales.

El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha dispuesto se abra una información pública acerca del expresado proyecto, a la cual pueden acudir todas las personas y entidades que estimen pertinente formular alguna observación respecto de las bases de aquel proyecto.

Los informes, consignados por escrito, deberán dirigirse al Ministerio dentro del plazo que expirará el día 17 del corriente. Además, comprendiendo las aludidas bases la unificación de los Seguros sociales de maternidad y enfermedad y los de invalidez, vejez y muerte, quienes acudan a la información deberán formular, con la debida separación, las observaciones que estimen oportuno respecto a los dos primeros Seguros en escritos distintos de los referentes a los de invalidez, vejez y muerte.

En la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para Cataluña y Baleares y Organismo de los Seguros Sociales de la Generalidad de Cataluña—Junqueras, 2—se facilitarán ejemplares del proyecto mencionado a los que los soliciten durante las horas de despacho público.

AVISO AL PUBLICO

El próximo jueves, fiesta del Corpus Christi, las barberías se cerrarán a las dos de la tarde.

El Presidente,
JUAN FEMENIAS.

SANTORAL

Miércoles 10.—Santa Margarita reina y santos Ciriaco y Restituto mártires.

Día 10.—Sol sale a las 4'23 pónese a las 7'11—Luna sale a las 4'50 pónese a las 1'45.

Aviso

Se desea una casa para alquilar.

Para informes: calle Alcántara, 17.

Ayuntamiento de Ciudadela

Suscripción voluntaria con destino a obras públicas para remediar la crisis obrera de esta Ciudad.

Donativos

(Continuación)

Alvaro Anglada	25'00
Francisco Martí	1'00
Domingo Manchego	5'00
Juana Juaneda Camps	1'00
S. Juan Sampol de Palós	15'00
Rafael García	2'00
Juan Bagur Bobé	25'00
Martina Pons	1'00
Juan Femenias	1'00
Sintes Hermanos, Eléctrica	200'00
Lorenzo Torres	10'00
Gabriel Salord Juaneda	1'00
José Capella	1'00
José A. és Quintana	5'00
Juan José Pons	2'00
Antonio Mari Ferrer	1'00
Antonio Moll	5'00
Juan Mercadal Gonaons	2'00
José Pons	1'00
Margarita Marqués	0'50
Evaristo Pino	25'00
Pedro Salord	10'00
José Seguí	5'00
Francisco B. gur	5'00
C. B. B.	5'00
Juan Hernández	10'00
Juan Coll	4'00
Bartolomé Carles	25'00
Bernardo Mascaró	2'00
Pedro Llorens Palliser	1'00
Pablo Cantallops	2'00

Cuotas semanales

Juan Capó	2'00
Imprenta Massanet	1'00
Miguel Bagur	1'00
Jaime Anglada	1'00
Jaime Píris	2'00
Miguel Capella	1'00
Guillermo Camps Moll	1'00
Antonio Erol Marqués	0'50
Federico Sampol de Palós	1'00
Bas Llopis	1'00
Victor Marroquín	1'00

(Continuad.)

DEPORTES

FUTBOL

El Campeonato Militar.

El último encuentro del torneo entre los equipos «Artillería» é «Infantería» finalizó con el resultado de 5 tantos a 0, a favor de los infantes. El partido, no obstante el score, resultó competidísimo.

«Infantería» por haber acumulado 6 puntos, ha ganado la Copa en litigio y ha sido proclamado campeón militar de 1936; segundo «Artillería» con 4 puntos y colista, «Ingenieros» con 2.

En Mahón.

En el campo de la calle de San Carlos, el «Unión Sportiva» batió al «Fortuna A. V.» por dos tantos a cero, en match de Liga.

Novedad deportiva.

Se afirma que para el día 28 fecha del «Minerva Ciudadella» se concertará un partido entre el formidable infantil del «Minerva» y un pequeño once mahonés. Este encuentro tendría lugar inmediatamente antes del match de los mitológicos contra el Campeón de Menorca.

Internacionales a Ciudadela.

Martorell el «chef» de la expedición catalana que próximamente nos visitará, ha confeccionado un soberano equipo, que trenzará su buen fútbol sobre el piso del San Nicolás. Al efecto, ha invitado para el desplazamiento a Ciudadela a los interna-

cionales Pedro Solé y Crisantos Bosch y los cuales han aceptado la propuesta del meta españolista. Falta únicamente el visto bueno del Sr. De la Riva, presidente del «Español», que no ha puesto el menor reparo.

Así el equipo visitante estará formado a base de los siguientes jugadores: Martorell, Teruel, Solé, Quesadita, Mandalúniz y Bosch. Un señor equipo. Puede ya prepararse a fondo el Campeón de Menorca. La noticia, sabida por telegrama esta mañana, y divulgada rápidamente, ha producido inmensa satisfacción a los deportistas locales.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL

BANCO DE MENORCA

Del 8 de Junio de 1936

Francos	48'35
Libras	36'80
Dollars	7'35
Liras	00'00
Interior 4 p. S	73'75
Exterior 4 id	91'50
Amortizable 5 p. S A	00'00

FRIGIDAIRE

(Producto de General Motors de E. U. A.)

La refrigeración electro-automática más perfecta, económica y de mayor garantía, que existe en el mundo.

Neveras para casas particulares.—Armarios para cafés, bares, confiterías, colmados, etc.—Cámaras para carnicerías, tocinerías, etc.

Venta Exclusiva en Menorca:

GUILLERMO J. ORFILA.—Plaza Pablo Iglesias 13-14
MAHON.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varios

Proyectos de Hacienda.—De transportes.

Madrid, 8.—24'00

El ministro de Hacienda ha manifestado que espera que las Cortes comience el miércoles a examinar sus proyectos.

El primero que se discutirá será el de utilidades ya dictaminada por la Comisión correspondiente.

Ha sido repartida entre los ministros copias del proyecto de transportes por carreteras.

El proyecto es muy interesante por afectar a carreteras y ferrocarriles.

El proyecto sólo respetará los intereses legítimos.

Disturbios.—Tiempos asaltados.

Muy de mañana, como protesta por la subida del precio de los tranvías, se han registrado disturbios en Cuatro Caminos.

Fueron asaltadas algunas tiendas de comestibles.

Guardias de Asalto devolvieron la tranquilidad.

Visitas al Sr. Casares.

El Sr. Casares no acudió por la tarde a la Presidencia.

Por la noche, le visitó en el Ministerio de la Guerra el Inspector General de la Benemérita y también el Inspector de la Tercera Región.

El Sr. Casares recibió además la visita del ministro de Estado.

Los toreros.

El Director de Seguridad ha citado a las Directivas de los toreros para comunicarles los acuerdos relacionados con los conflictos pendientes.

El ramo de construcción.

Los obreros del ramo de construcción han rechazado las proposiciones de la federación de edificación.

Se hallan afectados más de setenta mil obreros.

Enfermeros en huelga.

Comunican de la Coruña que huelgan los obreros empleados como enfermeros municipales.

Estos sustituyeron a las Hermanas de la Caridad que han sido llamadas de nuevo.

El nuevo prefecto de la Biblioteca Vaticana.

En avión, ha salido de Barcelona para Roma, el sabio benedictino, monje y bibliotecario del Monasterio de Ntra. Sra. de Montserrat, Rdo. P. Anselmo Albareda, que, como publicamos días atrás, ha sido llamado a Roma para tomar posesión del elevado cargo de Prefecto de la Biblioteca Vaticana.

Interesantes declaraciones de Pestaña sobre la situación política y social.

El Diputado sindicalista señor Pestaña manifestó a los periodistas en el Congreso que la situación política y social que se ha creado en España no puede prolongarse más sin que en todo el país sobrevenga una hecatombe.

La tensión nerviosa, incertidumbre y duda son terribles haciendo ello imposible toda obra de producción o restauración que se intente.

Precisa, pues, que se defina cual es la trayectoria del Gobierno y la del Frente Popular, y a que límite llegan las aspiraciones de las clases trabajadoras para que cada partido adopte la posición y actitud que las mismas les sugieren.

La clausura de escuelas dirigidas por congregaciones religiosas.

Los diputados por Orense señores Calvo Sotelo, Amado, Sabucedo y Taboada han recibido una instancia suscrita por seis mil padres de familia de aquella provincia, contra la clausura de escuelas dirigidas por Congregaciones religiosas.

Con tal motivo, dichos diputados han sostenido una larga conferencia con el Ministro de Instrucción, ante el cual han protestado contra el cierre de dichos establecimientos.

Del extranjero

La huelga francesa.

Se agrava en Francia la huelga general.

Las obras en construcción se hallan ocupadas por los huelguistas que están de brazos caídos.

Los huelguistas de Dunkerke impiden el tráfico marítimo.

En la cuenca minera de Leaa hay más de cincuenta mil huelguistas.

Desfile con desgracias.

En Bucarets, durante un desfile de exploradores en el campo de concentración se hundió una tribuna.

Hay 24 muertos, 184 heridos graves y 600 leves.

El Rey en persona y acompañantes prestaron auxilio a muchos heridos.

48 divisiones en pie de guerra.

De determinadas cifras publicadas en Italia, se desprende que actualmente están movilizadas 32 divisiones, sin contar las 7 divisiones que se encuentran actualmente en Africa, junto con 5 divisiones de «camisas negras», y 4 divisiones de indígenas, lo que eleva a 48 el número de divisiones que se hallan en pie de guerra en Italia.

Sobre el particular se recuerda que durante la guerra mundial, Italia no tuvo en pie de guerra más que 51 divisiones.

PRENSA ASOCIADA.

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasia.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4 50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0 60 "
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	9 75 "
De 4 a 6 inserciones.	6 00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1 00	

Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15 00 Ptas.
Por dos inserciones. 25 00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

REQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)

Página entera.	50 00 Ptas.
Media página.	35 00 "
Un cuarto de página.	20 00 "
ancho de una columna.	5 00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios con descuentos.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.